

Miguel Ángel Almaraz Maldonado ASPIRANTE A CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL

CD. RIO BRAVO TAMAULIPAS

"POLITICOS POR RIO BRAVO A.C."

INDICE

PRESENTACION.

EJES RECTORES

- **RIO BRAVO PROSPERO**
- **RIO BRAVO SUSTENTABLE**
- **RIO BRAVO INNOVADOR**
- **RIO BRAVO DE TODOS**
- **RIO BRAVO EQUITATIVO**
- **RIO BRAVO SEGURO**

1.- RIO BRAVO PROSPERO.

Actualmente, nuestro municipio enfrenta grandes rezagos en diferentes rubros como la social, económica etc.; nuestro movimiento Independiente pretende ofrecer soluciones viables a las personas de nuestro municipio para proteger el empleo y la economía familiar. Queremos que nuestros habitantes puedan vivir mejor; esto se dará tomando las mejores decisiones en materia económica a fin de mantener y reforzar la estabilidad que nos permita un auténtico desarrollo y crecimiento económico municipal. Para que nuestro municipio sea próspero se necesita que se centre en la dignidad de la persona y el bien común. Este crecimiento próspero debe promover las oportunidades para nuestros jóvenes, mujeres y las personas con condiciones vulnerables. Para lograr un desarrollo económico sustentable es necesario integrar una economía ambiental a la economía tradicional; porque en el ámbito local se puede aprovechar las fortalezas competitivas a favor del desarrollo, innovando y generando oportunidades económicas que fortalezcan nuestro municipio. Por lo tanto proponemos:

Generación de oportunidades económicas:

- Nuestras acciones deben generar desarrollo económico en todo el municipio, mediante un liderazgo en la prestación de servicios, preservar una cultura viable, desarrollo comercial, industrial, agropecuario y turístico; atendiendo su productividad eficiente
- ❖ Se promoverá la creación y desarrollo de PYMES, con el apoyo de otros órdenes de gobierno, las instituciones privadas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.
- Se impulsarán proyectos de inversión intermunicipal para ser más competitivos y fortalecer la economía regional.
- ❖ Gestionaremos con el gobierno Estatal y Federal para el establecimiento de un corredor industrial, mediante nuevas empresas en nuestro territorio municipal.

- Alentaremos la actitud de los emprendedores y el trabajo productivo por medio de redes gestoras y comercializadoras de los particulares, actividades industriales, artesanales y de servicios.
- ❖ Se promoverán y gestionarán el financiamiento de programas Federales y estatales para el desarrollo de proyectos productivos.
- ❖ Se regulará los usos de suelo para facilitar la instalación de actividades productivas de los sectores primarios y secundarios
- ❖ Trabajaremos conjuntamente con el gobierno Federal y Estatal, con los grupo empresariales para elaborar y dar seguimiento a planes estratégicos para fomentar la economía de nuestro municipio, para promover la inversión nacional y extranjera
- ❖ Enlazaremos a las empresas y las instituciones educativas de nivel medio y superior para propiciar la creación de empleo y aumentar la competitividad industrial.
- Promoveremos la rehabilitación de caminos, así como la construcción para el acceso a comunidades alejadas de la cabecera municipal; incentivar el trasporte público para eficientizar el servicio.

Eficiencia recaudatoria .-

- ❖ Impulsaremos una política de simplificación y eficiencia en la recaudación de impuestos municipales, con el objetivo de brindar servicios públicos de calidad.
- ❖ Fomentaremos el uso responsable del gasto público como herramienta para erradicar y reducir la pobreza y marginación de los grupos vulnerables de nuestro municipio; para lograr el valor de la igualdad entre los habitantes.
- ❖ Daremos paso a la participación ciudadana para lograr la toma de decisiones oportunas y adecuadas por medio de implementar presupuestos reales y necesarios para nuestra comunidad.

Generación y capacitación para el empleo.

- ❖ Enlazaremos ante las empresas locales la generación de empleos promoviendo horarios flexibles, oportunidad de acceder al primer empleo mediante la capacitación y mejoramiento profesional y técnico por parte de estas empresas, para lograr que nuestros jóvenes accedan a la vida productiva y laboral.
- Crearemos programas locales para incentivar el autoempleo desde los propios hogares donde nuestras amas de casa tengan un ingreso más y vincular con las empresas locales, la promoción y venta de sus productos.
- ❖ Inculcaremos una cultura laboral en todo el municipio para el combate a la inequidad de género y la discriminación; para ser más competitivos y crear un ambiente de trabajo adecuado para todos.
- ❖ Motivaremos a las amas de casa para que puedan llevar a sus hijos a guarderías para su cuidado mientras ellas trabajan y estén tranquilas de que sus hijos estarán en las mejores manos; logrando un ambiente seguro y equitativo.
- ❖ Fomentaremos programas de capacitación e innovación ante las nuevas tecnologías, para que permitan desarrollar competencias, habilidades, destrezas e información en cada uno de nuestros habitantes en edad laboral.
- ❖ Brindaremos la oportunidad de promover la inserción a las personas de la tercera edad para que puedan tener un trabajo digno y permanente; en donde su experiencia refleje mayor productividad entre los demás.

Fomento al campo.-

- Se gestionará ante el gobierno estatal, federal y la iniciativa privada apoyos crediticios para fomentar la productividad del sector rural apoyando el sector agrícola.
- ❖ Emprendemos programas de rentabilidad de los cultivos tradicionales y el acceso a las nuevas tecnologías para apoyo a la productividad del campo.
- ❖ Daremos paso a la tecnificación del campo, con base al medio ambiente para su productividad.
- ❖ Fomentaremos programas de micro-créditos para los campesinos
- ❖ Se favorecerá la ampliación de la oferta de medios de producción, como medios agrícolas, de trasporte y otras tecnologías accesibles que ayuden a mejorar las familias de los campesinos.

PYMES.

- ❖ Impulsaremos programas de asesoría e incubación de empresas y proyectos productivos para el desarrollo de familias. Se premiara a las empresas familiares sustentables.
- ❖ Daremos paso a la modernización de la gestión municipal y vincular la municipalización para potenciar el desarrollo de las PYMES.
- ❖ Se dará impulso a la capacitación para lograr familias emprendedoras a través de proyectos productivos para mejorar su economía familiar.

- ❖ Gestionaremos ante el gobierno estatal y federal para apoyar las PYMES en cuanto al financiamiento y acompañamiento para generar alianzas con el sector privado y educativo.
- ❖ Desarrollaremos el ambiente microeconómico, fomentando el autoempleo, las empresas familiares; en las dimensiones micro, pequeñas y medianas.
- ❖ Se gestionarán recursos para fomentar el autoempleo entre los jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes; para que estos recursos lleguen a quien correspondan.
- ❖ Difundiremos la dependencia de la formación y promoción del empleo, organizando ferias y campañas de impulso; se implementarán ferias virtuales de empleo permanente con servicio de todo el año.
- ❖ Realizaremos con las Instituciones de formación para el trabajo industrial, educación técnica, Institutos tecnológicos, universidades tecnológicas, convenios de colaboración para la profesionalización técnica y de oficios.

Promoción del turismo.-

- ❖ Promoveremos el turismo a nivel estatal, regional y federal para dar a conocer nuestras costumbres y tradiciones; como patrimonio de los Riobravenses y promover de forma virtual y física para su disfrute y recreación.
- ❖ Estableceremos programas que difundan puntos de interés turístico: como zonas naturales, patrimoniales y de recreación; con la consigna de respetar los ecosistemas.

- ❖ Se promoverán eventos intermunicipales y regionales con el fin de aprovechar el potencial turístico del municipio
- ❖ Motivaremos la difusión del impacto turístico para estancias provechosas, el consumo de bienes y la utilización de servicios locales y de nuevo progreso, para generar un incremento positivo en la derrama económica.
- ❖ Se darán las condiciones para que nuestro Municipio ofrezca a los visitantes un servicio turístico de calidad, dando una imagen impecable en la higiene y la prestación de los servicios.

Simplificación para la apertura de negocios.

- ❖ Se promoverán programas para la simplificación y agilización de trámites a empresas; así como la regularización de empresas acorde a la ley.
 - ❖ Reglamentaremos el comercio informal para evitar la competencia injusta con el comercio formal.
- ❖ Se dará reubicación a comerciantes que vendan en la vía pública; así como se promoverá su incorporación bajo el régimen formal.
- Se dará facilidad a la apertura de negocios simplificando los trámites para incentivar la inversión en el Municipio y erradicando la corrupción.

2.- RIO BRAVO SUSTENTABLE.

- ❖Actualmente, nuestro medio ambiente se encuentra en un estado de alarma, debido a los altos contaminantes como la emisión de gases, el bióxido de carbono, la tala inmoderada, la agotamiento de los mantos acuíferos, la extinción de las especies animales y vegetales; por otro lado el ser humano es el causante de estos desastres que afectan en gran parte la vida en todo el planeta. Por si esto fuera poco observamos como tenemos un estilo de vida que se va deteriorando y derivando en diversas enfermedades que van disminuyendo la calidad y esperanza de vida. Por lo tanto, nuestro Municipio no queda exento de tales daños, por esto es de vital importancia que promoveremos proyectos a largo plazo para generar el progreso y la sustentabilidad; estamos convencidos de difundir una cultura ambiental desde cada familia, Instituciones y en sí todos los sectores de la población, es por tanto que el desarrollo de nuestro Municipio depende del cuidado del medio ambiente; es por esta razón que estaremos comprometidos con la defensa y preservación del medio ambiente y la recuperación de los recursos naturales para garantizar una vida digna y saludable para las futuras generaciones de los Riobravenses. Por tal motivo llevaremos a cabo las siguientes acciones:
- ❖ Haremos un manejo responsable de los residuos, implementando proyectos sustentables como el reciclaje en distinto ámbitos: familiar, escolar e institucionales; proporcionando a la población centros de acopio para su venta y recolección.
- ❖ Implementaremos sistemas eficientes para la recolección de la basura, realizando un estudio de los recursos: humanos y materiales para que sean útiles y eficientar este servicio a la población.
- ❖ Elaboraremos estrategias para la limpieza de áreas comunes, así como el saneamiento de drenajes, alcantarillas y lugares donde existan estancamientos de agua para evitar infecciones o propagación de plagas que atenten contra la salud.

- ❖ Implementaremos acciones encaminadas a la limpieza de predios, lotes baldíos que generen flora y fauna nociva para los habitantes.
- ❖ Fomentaremos la cultura del reciclaje en todos los sectores y niveles de nuestra sociedad como una forma de vida y a prospectiva a las nuevas generaciones.
- Se dará capacitación a las familias y escuelas para promover el cuidado de los recursos naturales y la separación de basura.
- ❖ Brindaremos escuelas sustentables de sus propios residuos como: pet, cartón, vidrio, etc. Como parte de sus estrategias para ser auto-gestionables con recursos que se destinen para el mejoramiento de las mismas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CULTURA AMBIENTAL.

- Impulsaremos la participación ciudadana para el cuidado ambiental a través de una cultura del consumo sustentable.
- ❖ Daremos capacitación a la población para el cuidado y preservación de áreas verdes, instalaciones deportivas, culturales, centros comunitarios, escuelas, camellones, señalización de calles y rutas; para lograr la imagen urbana de nuestro Municipio.
- ❖ Coordinaremos con las escuelas de medio superior y superior, así como del servicio militar para atender, conservar, recuperar y restaurar el medio ambiente y el entorno urbano y rural.
- ❖ Se dará participación activa a organizaciones y asociaciones civiles en programas para mejorar el medio ambiente, dando reconocimiento social a dichas causas.

CUIDADO DEL AIRE.-

- Se promoverá el mejoramiento del trasporte público, eficiente, ecológico y seguro para reducir el uso de vehículos particulares.
- ❖ Se difundirá la cultura de la bicicleta como medio de transporte para prevenir futuros contaminantes ambientales.

AHORRO DE ENERGÍA.-

- ❖ Apoyaremos a los programas federales para la implementación en los hogares de calentadores solares de agua, que colaboren en el ahorro de energía y la reducción de bióxido de carbono a la atmósfera.
- ❖ Mediante programas federales se dará vigilancia para que el alumbrado público se restaure y se modifiquen por lámparas o paneles solares.
- Se realizarán campañas de concientización entre las Instituciones educativas, de gobierno y para toda la sociedad en general para el ahorro de energía como una cultura eficiente.
- ❖ En el plan de desarrollo municipal se plantearán metas a corto y largo plazo, el uso del suelo y un crecimiento ordenado y armónico del municipio y las comunidades; se preverá la vialidad en las calles principales de nuestro municipio como alternativa para su agilidad, se atenderán el trasporte, vivienda, comercio, industrias, áreas verdes, recreativas y deportivas, centros cívicos, culturales, bibliotecas, escuelas para que su empleo se adecuado y eficiente para la población.
- Se fomentará la producción agropecuaria sustentable incentivando proyectos productivos de granjas y criaderos de diversas especies, para lograr un equilibro.

3.- RIO BRAVO INNOVADOR.

Reconocemos que el conocimiento científico y la innovación para impulsar el crecimiento económico es fundamental para lograr el bienestar del bien común. El desarrollo económico y sustentable del municipio se logrará mediante la implementación de políticas y programas de gobierno innovadores, para la productividad, el empleo y el desarrollo integral de todos los habitantes Riobravenses. Para lograr la innovación se necesita que todas las personas de nuestro municipio, quieran lograr esta meta, así como llevar a cabo la creatividad y los cambios de actitudes para desarrollar el deseo de cambiar y mejorar lo existente. por esto proponemos:

CIENCIA Y TECNOLOGÍA.-

- ❖ Se aumentará la inversión para promover la ciencia y tecnología aplicadas a la solución de problemas concretos del municipio, así como el diseño de proyectos innovadores para generar desarrollo social.
- Se gestionarán recursos para el acceso libre y gratuito a internet en los espacios públicos, escuelas y centros recreativos para lograr una sociedad de la información y del conocimiento.
- Se brindará capacitación al personal del municipio para el uso e implementación de trámites mediante las nuevas tecnologías de la información.
- ❖ Se incorporarán nuevos trámites vía internet para simplificar y dar paso a eficientizar el servicio hacia la ciudadanía.
- ❖ Incorporaremos tecnología de punta para la actualización, generación, procesamiento y difusión de información como soporte para la gestión pública y fortalecer la gestión trasparente.

4.- RIO BRAVO PARA TODOS.

El porvenir de nuestro municipio está en que todas las familias deben gozar de bienestar; promoveremos un gobierno que integre y desarrolle a las personas tanto en el ámbito individual como común, desde una dimensión individual, familiar y comunitaria, dando prioridad a los grupos vulnerables. Nuestro servicio será hacia el bienestar común, con un sentido humano atendiendo las necesidades básicas hacia una mejor calidad de vida.

Queremos lograr ciudadanos comprometidos con la sociedad, capaces de enfrentar los nuevos retos que la vida exige, ciudadanos con las mismas oportunidades para mejorar su entorno familiar y laboral. Nuestro gobierno está comprometido a asegurar la igualdad de oportunidades para todos, en materia de salud, educación, vivienda, alimentación y los servicios básicos se logrará construir un Municipio con porvenir.

El desarrollo humano es un proceso de ampliación de las opciones de la gente. Se pretende ampliar estas opciones dando la oportunidad de que las personas desarrollen sus capacidades con la finalidad de que obtengan una vida larga y saludable, tenga conocimientos y con la oportunidad de acceso a un nivel de vida aceptable y decoroso.

Es importante reconocer el alto grado de desigualdad que existe en todo el municipio y sus comunidades; por lo tanto buscaremos crear las condiciones para estimular el desarrollo humano integral. Nuestra prioridad serán cada una de las personas como miembros de una colectividad; lo cual se verá en las siguientes propuestas:

APOYO A LA FAMILIA

Se dará apoyo integral a cada una de las familias Riobravenses, mediante el DIF Municipal.

- ❖ Se gestionarán más instancias infantiles y guarderías para el cuidado de los menores para las madres trabajadoras; elaborando proyectos para bajar los recursos federales y incentivar a las empresas privadas para la instalación de las mismas.
- Se dará impulso a la alfabetización de toda la familia para lograr una estabilidad económica y de reconocimiento, para lograr una comunidad educativa con horarios flexibles; vinculando con Instituciones para la educación de los adultos.
- Se promoverán en las comunidades capacitaciones permanentes para enseñar formas de administración efectiva de los recursos con que cuenta cada familia, así como una cultura del ahorro familiar, comunitaria y de cooperación.
- ❖Se incrementaran los recursos para el DIF municipal para lograr un desempeño eficiente y atienda la demanda de las necesidades de la población.
- Consideraremos al DIF como una dependencia para la asistencia social, que fortalezca el desarrollo integral familiar mediante programas preventivos y de formación de hábitos positivos y valores que generen bienestar.

EDUCACIÓN Y CULTURA.-

- A través de proyectos y programas relacionados con el fomento cultural, daremos apoyo a los jóvenes y adolescentes para adecuar y rescatar espacios para las actividades y divulgación de la cultura: música, danza, teatro, artes visuales, etc.
- ❖ Fortaleceremos a las A. C. que logren consolidar programas y proyectos encaminados a promover, difundir y crear la cultura y el deporte en los niños, adolescentes y jóvenes; vinculando con los programas federales y estatales.

- ❖ Se gestionarán becas con instituciones de nivel superior para que nuestros estudiantes logren concluir sus estudios superiores, y seremos promotores de maestrías y post grados virtuales.
- ❖ Se realizará un estudio situacional educativo a la población para detectar rezagos educativos y vincular con Instituciones educativas como el INEA la alfabetización de los mayores de 15 años para su superación personal y profesional.
- ❖ Se dará una revisión del estado físico de cada una de las escuelas de nuestro municipio y se gestionarán recursos para su rehabilitación y mantenimiento, generando espacios dignos a los estudiantes.
- ❖ Se creará un fondo de becas especiales para personas de escasos recursos con aportaciones de empresas privadas y sociales
- ❖ Se promoverán la ferias de libro en espacios públicos, mediante programas que proporcionen semanas de cultura y lanzamientos de libros por parte de editoriales para su conocimiento donde oferten talleres y conferencias por algunos expertos y críticos de la literatura.
- ❖ gestionaremos con los gobiernos estatal y federal la construcción de un teatro municipal a fin de llevar arte y cultura a todos los Riobravenses.
- ❖ Impulsaremos la creación del Instituto Municipal de los adolescentes y la juventud, a través de convenios de colaboración con instituciones estatales y federales.
- ❖ Apoyaremos la formación de ligas Municipales que recibirán recursos de acuerdo a sus logros, organización y trasparencia. Donde no se lucre con el deporte. Se tratará de que estas ligas municipales estén afiliadas al Instituto del Deporte del Estado de Tamaulipas.

JUVENTUD Y DEPORTE.-

- * Fomentaremos acciones para que nuestros jóvenes logren su primer empleo vinculando a las empresas locales y estatales.
- ❖ Crearemos un fondo de desarrollo municipal dirigida a infraestructura para beneficio de los jóvenes: centros juveniles, centros deportivos y culturales para reforzar la recreación, esparcimiento, la cultura y la participación de este grupo.
- ❖ Difundiremos campañas de prevención y nutrición adecuadas para lograr jóvenes sanos y productivos.
- Llevaremos a cabo programas de formación, orientación y prevención dirigidos a los adolescentes y jóvenes Riobravenses sobre una sexualidad responsable y afectiva, mediante el apoyo de los padres de familia.
- ❖ Fomentaremos una bolsa de trabajo para estudiantes, donde logren un empleo de medio tiempo y combinen en otro horario el estudio
- ❖ Diseñaremos acciones de participación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes para identificar talentos con alto potencial intelectual, artístico y deportivo, para encauzarlos a niveles de estudios avanzados, deporte de alto rendimiento profesional; mediante competencias y visorias que muestren estas competencias y capacidades.
- ❖ Se abrirán más espacios de participación para los jóvenes en nuestra sociedad, como centros comunitarios, deportivos, sociales y culturales.

- Se llevarán a cabo proyectos para la construcción de Unidades deportivas y recreativas en cada comunidad así como la conservación y mantenimiento de las ya existentes, con la finalidad de que nuestros habitantes se integren a la sociedad de manera positiva mediante la convivencia sana.
- Se crearán ciclo-pistas; así como fomentar el uso de la bicicleta mediante la creación de clubs, trazando rutas, concursos y días que contribuirán a disminuir la contaminación ambiental.
- ❖ Fomentaremos la creación de clubes y ligas de futbol, charrería, basquetbol y natación para nuestros menores y jóvenes; especialmente a los grupos con capacidades diferentes para su inclusión en la sociedad.
- ❖ Se fomentará el deporte de alto rendimiento, mediante la creación de escuelas municipales para consolidar el talento en una tercera o segunda división profesional en el futbol soccer; así como una liga premier de basquetbol; así como el boxeo, artes marciales mixtas beisbol y volibol.

IMPULSO A LA MUJER.-

- ❖ Se dará participación activa a proyectos que promuevan la equidad de género entre nuestra población.
- Se brindará apoyo, atención psicológica, social y económica a mujeres en estado vulnerable (violencia intrafamiliar, viudas por desaparición forzada etc.) para que continúen sus estudios o puedan acceder a la vida laboral.
- Se promoverá el Instituto Municipal de la Mujer que lleve a cabo acciones a favor del género y se proteja su integridad.
- ❖ Se fomentará la participación de la mujer dentro de la vida pública, fortaleciendo sus habilidades, conocimientos y liderazgos.
- Diseñaremos campañas para prevenir violencia contra la mujer y erradicar todo tipo de discriminación y maltrato.

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.-

- ❖ Se crearán las condiciones necesarias para garantizar el acceso a espacios físicos, educativos, culturales, y recreativos, servicios públicos, medios de transporte, tecnologías de la información para que nuestros niños y jóvenes se incorporen a la vida social.
- Se promoverán campañas de sensibilización para resguardar la dignidad, atención y respeto a las personas con capacidades diferentes.
- ❖ Se rehabilitarán espacios públicos, educativos y de salud para el ingreso físico de este grupo de personas y su fácil acceso.
- ❖ Se diseñarán acciones para dar la inclusión social y se genere la convivencia igualitaria y de respeto.

NIÑEZ .-

❖ Se apoyará a niños que estén pasando por situaciones de abandono, desintegración familiar, maltrato, violencia o de otra índole que ponga en riesgo su integridad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA .-

- ❖ Se dará una participación activa a toda la ciudadanía para elaborar proyectos productivos que beneficien a toda la población
- ❖ Se darán espacios de participación a la ciudadanía teniendo un acercamiento mediante mesas de diálogo y destinando un día como foro ciudadano para recabar propuestas y necesidades apremiantes.

ADULTOS MAYORES.-

- Se fomentará una cultura de respeto y dignidad en todos los sectores de la población donde se dé la importancia de llegar a esta edad y ser reconocidos e incluidos para participar de la vida pública y social del Municipio.
- Se darán acciones a favor de los adultos mayores como descuentos en los servicios públicos.
- Se impulsará la creatividad y el talento mediante festivales donde muestren sus capacidades y experiencias artísticas.
- ❖ Se dará especial atención a personas de la tercera edad que presenten situaciones de abandono, pobreza, marginación o alta vulnerabilidad para su pronta atención y hacer valer sus derechos.

FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS .-

- ❖ Se organizarán concursos municipales en coordinación con la Instituciones Educativas para fomentar las disciplinas artísticas como: teatro, música, poesía, oratoria, pintura, fotografía, muralismo, grafitis, etc. En las ciencia y tecnología las ferias de la ciencia, matemáticas, robótica, inventos; para su participación en eventos estatales y federales.
- ❖ Se promoverán las habilidades lectoras y los hábitos entre toda la población destinando espacios recreativos y de esparcimiento con pequeños módulos que proporcionen libros y acervos de interés para la población.
- Se implementará la feria del libro con exposiciones y conferencias para atraer al turismo y difundir el hábito de la lectura.
- ❖ Se promoverán talleres culturales en la diferente disciplina artística en colonias, barrios y comunidades, aprovechando espacios públicos como jardines, unidad deportiva, parques, plazas, explanadas, etc.

5 .- RIO BRAVO EQUITATIVO.

Asumimos el compromiso hacia el desarrollo social mediante los valores de solidaridad y con la firme promesa de erradicar los problemas de pobreza que afectan a una gran parte de nuestros habitantes, queremos lograr el bienestar de las familias y que nuestros ciudadanos tengan la certeza de que trabajaremos por el bien común. Queremos diseñar acciones para dar soluciones viables para disminuir la inequidad para insertar a todos bajo un mismo rumbo y lograr el bienestar de todos; cada solución debe generar un beneficio social y verse reflejado para las futuras generaciones. Nuestro municipio será equitativo, porque daremos más a quien más necesita, impulsaremos un desarrollo social que muestre la integración, la participación y la convivencia dentro de un marco de respeto y legalidad. Impulsaremos políticas públicas para que todos nuestros habitantes logren una vida más digna y lograr personas aptas que logren trasformar se realidad; mediante el diseño de un proyecto de vida individual y común. Por esta razón proponemos:

SALUD.-

- Se gestionarán recursos federales para la implementación de la infraestructura de salud.
- ❖ Se fomentarán campañas de prevención de enfermedades, salud, nutrición e higiene personal entre toda la población.
- Se darán pláticas y conferencias a la población referente al consumo de drogas.
- ❖ Se ofertarán jornadas médicas para atención de la población de manera gratuita.
- ❖ Se realizarán campañas preventivas como estudios para prevenir el cáncer de mamá y cervico-uterino en las mujeres.
- ❖ Se implementará un esquema de capacitación sobre la preparación de alimentos y cultura nutricional para fortalecer la salud de todos los habitantes del municipio.

VIVIENDA.-

- ❖ Se otorgarán facilidades e incentivos para las empresas que inviertan en la construcción de vivienda acorde a la estrategia de desarrollo urbano del municipio. El crecimiento urbano debe ser ordenado y respetando el medio ambiente.
- Se gestionarán recursos federales y estatales para la construcción y mejoramiento de viviendas para personas de escasos recursos.
- Promoveremos programas para la regularización de títulos de propiedad (escrituración).
- ❖ Se gestionará ante el gobierno federal y estatal apoyos para mejorar las viviendas: pisos firmes, techos, muros y servicios sanitarios; así como dotarlas de servicios públicos como: alcantarillado, agua potable, drenaje, alumbrado público, con la atención hacia un servicio de calidad.

COMBATE A LA POBREZA .-

- ❖ Se gestionarán programas federales para abatir los rezagos sociales mediante el seguro popular, prospera, estancias infantiles, etc.
- Se dará apoyo a los emprendedores mediante el fortalecimiento de programas de capacitación laboral y la creación de empresas, ofertar ferias del empleo para este sector de la población que más lo necesita.
- ❖ Estableceremos vínculos empresariales entre gobierno municipal, empresas privadas y sociedad civil organizada, para fomentar la microempresas, cooperativas y algunas asociaciones para la economía social.

- ❖ Se apoyarán a las asociaciones civiles que brindan atención y rehabilitación a perros callejeros para su atención médica, adiestramiento y su adopción para que nuestros habitantes logren una cultura de responsabilidad al tener una mascota y evitar el maltrato y abandono animal.
- Se gestionará ante las autoridades Estatales y Federales para implementar un proyecto de un refugio para mascotas que estén en situación de calle o vulnerabilidad; dando paso a su rehabilitación y adopción.

6.- RIO BRAVO SEGURO.

La seguridad es un factor clave y determinante para mejorar la calidad de vida de todas las personas y garantizar el ejercicio de sus derechos. Tratar el tema de seguridad pública, imprescindible salvaguardar la integridad, los derechos de las personas, para garantizar la libertad y el respeto de los derechos humanos donde impere el orden, la paz pública y la convivencia social. Necesitamos de contar con un cuerpo policiaco organizado, preparado, disciplinado y con un alto sentido del deber y la justicia. Nuestra policía debe servir a la ciudadanía con respeto y garantizando aún antes los actos delictivos y de violencia, la integridad de las personas involucradas. Esta policía debe fomentar a la ciudadanía espacios de relación donde capaciten, informen y concienticen de la participación de todos para la prevención de delitos. Vigilaremos que nuestra policía cumpla con normatividades que den seguridad a la ciudadanía, pero también deben ser responsables de salvaguardar el orden público a través de un servicio ético, confiable, disciplinado y con un alto sentido humano para la aplicación de leyes y reglamentos. Nuestro gobierno quiere y pretende un enfoque preventivo donde toda la sociedad participe y este consciente que es un trabajo desde el núcleo familiar que se debe proyectar en la vida social. Necesitamos unificar esfuerzos conjuntos; nuestro gobierno propone:

FOMENTO DE LA LEGALIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO.

❖ Promoveremos campañas para fortalecer la cultura de la legalidad, en coordinación con el gobierno federal y estatal, la sociedad civil e instituciones educativas; proporcionando información mediante conferencias, pláticas y material impreso como: folletos, trípticos, carteles y difundiendo entre la población cómo funcionan las instituciones públicas, cuáles son las obligaciones de los servidores públicos, los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

- ❖ Se diseñarán acciones para prevenir el delito del fuero comun y mitigar los efectos de la violencia.
- ❖ Se dará información precisa a la ciudadanía para tener una cultura de la denuncia mediante información impresa donde cada hogar cuente con los números de emergencia, policía municipal, etc.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SEGURIDAD PÚBLICA.

❖ Creación del Consejo Ciudadano para la Prevención del Delito Con el cual se busca la participación de municipio, sociedad organizada y empresarios, con el único objetivo de construir un Rio Bravo seguro.

POLICIA MUNICIPAL.

- ❖ Implementaremos una policía confiable y capacitada, donde su sentido de lealtad y seguridad de confianza a la ciudadanía.
- Se capacitará a la policía municipal en el uso de un lenguaje, actitudes y aplicación de normas con conocimiento e información.
- Se dará rehabilitación a casetas y módulos de vigilancia para hacer más eficaz la respuesta de la policía

SEGURIDAD EN CALLES Y COMUNIDADES.

❖ Se implementará un programa de cultura vial desde las Instituciones educativas hacia toda la ciudadanía; con la finalidad de que conozcan las formas de conducir, el control de la velocidad, las zonas peatonales, etc.

- ❖ Se repararán las luminarias existentes y se instalarán otras por medio de paneles solares para salvaguardar la integridad de las familias.
- ❖ Se reforzará la vigilancia a planteles educativos para prevenir situaciones de personas que lesionen o perjudiquen a menores de edad.

PROTECCIÓN CIVIL.

- ❖ Se equipara a la Unidad de Protección Civil de lo necesario para atender las necesidades de la población en caso de siniestros, incendios, situaciones naturales y contingencias.
- ❖ Se vinculará con protección civil estatal y federal para brindar un mejor servicio en caso que se requiera mayor atención.